

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 874.

Seccion editorial.

I.

La utilidad de una buena ley de instruccion pública es de axiomática evidencia. Es la ley de las leyes, el fundamento de todas ellas y la clave universal para explicar la educacion de los pueblos en sus múltiples manifestaciones. Por eso los hombres sabios de cada pais dan una marcadisima preferencia á todo lo que es concerniente á la instruccion y enseñanza. Solo en España, por seguir la lógica fatal de los vice-versas, es considerado este asunto de tan ultteriores consecuencias como indigno de ocupar la atencion de quienes debieran tener en ello el interés de la predileccion. Si nuestra humilde opinion pesase en la balanza de las opiniones, optaríamos por la libertad completa en esta materia, no al uso de Mr. Ferry, sino en absoluto, sin exclusion de entidad alguna, cualquiera que fuese su denominacion. La idea de libertad lleva en su seno la idea de universalidad y la existencia de la una reclama la existencia simultanea de la otra. Pero ya que esto no es posible en el presente momento histórico, creemos, por más que parezca una paradoja que la mejor ley de instruccion pública seria no tener ninguna, dejando de este modo á los profesores en libertad de elegir el método para sus explicaciones y señalar el límite de estas, segun las circunstancias. Y, como esto tampoco es posible, vamos á concretar nuestro pensamiento, plegandonos á las exigencias de la actualidad. No necesitamos para ello hacer un escrupuloso análisis del vigente plan de estudios, si es que tal nombre merece una serie de disposiciones antitéticas en su mayor parte, y si solo buscar el origen de esa perturbacion general que todos sienten en materia de instruccion pública. Para mayor claridad nos proponemos desarrollar el siguiente tema: De qué causas dependen los escasos frutos que produce la actual enseñanza? Son en nuestro concepto las siguientes:

- 1.ª La triste situacion del profesorado.
 - 2.ª La rutinaria predileccion de los padres por una carrera determinada.
 - 3.ª La falta de independendencia de los maestros.
 - 4.ª La carencia de instruccion elemental.
 - 5.ª La desacertada eleccion de los textos.
 - 6.ª La rutina del método empleado.
 - 7.ª La indiferencia que generalmente se tiene á los estudios de aplicacion.
 - 8.ª La proteccion que á los ignorantes se concede ya en la carrera política ya en la administrativa, y
 - 9.ª La corrupcion social.
- De cada uno de estos puntos y por el orden con que acabamos de enu-

merarlos, trataremos en los siguientes articulos.

Vemos con gusto que nuestro distinguido compañero *La Ilustracion gallega y asturiana* se expresa de conformidad con nosotros respecto de algunas felicitaciones dirigidas por corporaciones gallegas á los Sres. Carvajal y Sardoal con motivo de su actitud en la discusion del proyecto de ley de prórroga á la empresa constructora del ferro-carril de Orense á Vigo.

Dando cuenta de una de esas felicitaciones, lamentábamos ciertas omisiones que nos daban á entender que las cuestiones de interés patrio están para algunos sometidas al interés político.

Coincide con nosotros el citado periódico ilustrado que dice así:

«Leemos en *El Liberal*, que el Ayuntamiento de Orense acordó en sesion del 29 próximo pasado dirigir una expresiva felicitacion á los Sres. Carvajal y Marqués de Sardoal por la actividad que observaron en la cuestion del ferro carril de Orense á Vigo, y por el espíritu y alcance de los discursos, que pronunciaron en el Congreso impugnando el proyecto.»

Nada de particular hallamos en que el Ayuntamiento de Orense haya felicitado á los Sres. Carvajal y Marqués de Sardoal pero si tenemos por una insigne injusticia y de una ingratitud sin nombre ni disculpa, el no haber hecho extensiva su felicitacion á nuestro querido amigo y paisano Sr. D. Cándido Martínez, que fué quien verdaderamente trató tan importante cuestion, y la trató más á fondo con mayor oportunidad, con más acierto, mejor conocimiento del asunto y más patriotismo que nadie.

Santo de mais louxe, dice epigramáticamente el adagio gallego; *santo de mais louxe*, repitieron sin duda alguna, con aquel tino especial que nos distingue, los individuos de un comité político de aquella ciudad, para quienes lo posibilista es lo más, y el amor al pais y el respeto á sus buenos hijos cosa de menor cuantia.

Los Sres. Carvajal y Marqués de Sardoal, que no vieron en el asunto otra cosa que un motivo de oposicion más, un medio de satisfacer los deseos de sus correligionarios, y por eso se dignaron acordarse de Orense y su ferro-carril, lo son todo. El Sr. D. Cándido Martínez, el celoso defensor de los intereses de Galicia, que no necesita ciertamente de más espuela para defenderlos, que los naturales y generosos impulsos de su corazon, el señor D. Cándido Martínez no merece ni un recuerdo: ¿cómo que es de casa!

¿Que justicia y qué patriotismo!

Así estamos en camino de ser grandes y prósperos: empezando por ser ingratos con los nuestros y serviles con los extraños.

Como los suscritores de *El Anunciador* de la Coruña no leen el DIARIO DE LUGO, bien hace aquel colega en atribuirnos las opiniones que mejor le convengan.

Dice en su número del sábado último, que nos hemos ocupado del juicio que á la generalidad, ha merecido la adjudicacion del estandarte, y que entre nuestras palabras no ha encontrado una pequeña razon; y añade que este DIARIO, sostiene que el premio ha sido bien adjudicado *por que sí*.

Rogamos á *El Anunciador* que cuando haya de ocuparse de lo que aparece en estas columnas tenga

lo bondad de leer ántes lo que escribimos.

No nos hemos ocupado del juicio de la generalidad, ni hemos dicho que el premio estuviese bien adjudicado *porque sí*.

Lo que hicimos fué lamentar que personas que carecen por completo de conocimientos para juzgar, se hayan permitido lanzar censuras violentas: nos hemos dolido de que para probar la injusticia del fallo, corresponsales y periódicos acogiesen rumores y murmuraciones, utilizando como razonamientos groseras especies desprovistas de todo fundamento, é inventando, para crear atmósfera y hacer creer que la razon está de su parte, noticias como aquella que *El Anunciador* acogió entusiasmado, de que el Liceo de Artesanos de Ferrol pensaba exigir responsabilidad al Jurado del Certámen musical.

Nos hemos quejado de que la pasion atropellase la rectitud, hasta decir que era voz pública ántes del Certámen que el *Orfeon lucense* llevaria el premio; pues bien sabe *El Anunciador* que eso no es verdad y que si habia gentes que, procediendo ligeramente, indicaban ya que el *Orfeon* seria el agraciado, no se referian al de Lugo.

Las razones serias merecerán, tratése de la más insignificante cuestion; la atencion nuestra: los dichos vulgares, las acusaciones torpes, las frases que el despecho inspira, jamás serán dignas de respeto.

Y si, no teniendo intencion de entablar ni sostener polémica, como ya hicimos constar, nos ocupamos de algunos detalles, es porque, á nuestro juicio, ciertas deplorables ligerezas no deben pasar sin correctivo, siquiera este sea aplicado por el humilde DIARIO DE LUGO.

Y terminamos rogando de nuevo al diario coruñés tenga la bondad de leer lo que escribimos para no tergiversar, inconscientemente, nuestras afirmaciones.

Se queja el apreciable colega *El Mundo Político* de la ausencia de nuestro DIARIO.

Pues conste que ni un solo número hemos dejado de remitirle, y por más que deploramos la causa ocasional de tales faltas, agradecemos en extremo su recuerdo.

No obstante haber ya desmentido rotundamente nuestro corresponsal de la Coruña el rumor de que se habia hecho eco *El Telegrama*, respecto á la actitud que pensaba adoptar el Liceo de Artesanos del Ferrol, en vista de que el estandarte se habia adjudicado al *Orfeon lucense*, dice el *Diario* de esta localidad:

«No es cierto, como parece asegurar *El Telegrama* de la Coruña, que la junta directiva del Liceo de Artesanos del Ferrol se proponga exigir responsabilidad alguna al Jurado del Certámen musical llevado á cabo recientemente en esta ciudad por haber hecho indebido uso del estandarte que la citada sociedad dedicó al

orfeon que mejor cantase el coro á voces solas *En el mar*.

El fallo del Jurado, es inapelable y creemos que nadie tiene derecho á inmiscuirse en los acuerdos que este haya tomado, ni la Junta del Liceo puso un solo momento en ello, dando así una prueba más de la sensatez y cordura que preside á todos sus actos.»

Omitimos todo comentario.

¡Válganos Dios, qué consecuencias trae para los atrevidos meterse á hablar de lo que no saben y á juzgar lo que no entienden!

El corresponsal de un periódico de Galicia tuvo la buena ocurrencia de decir que la letra del himno (?) *En el mar* escrita por el Sr. Suances era copia de *El anillo de hierro*.

El Sr. Suances publica en *El Comercio Gallego* la letra del coro —no himno como el competente corresponsal decia— y la mencionada de *El anillo de hierro*; y, efectivamente, en nada, absolutamente en nada, se parecen una y otra composicion.

De esto se deduce que el corresponsal de quien se trata no conocia *El anillo de hierro*, y dijo eso por decir, ó quizá porque no estará en buenas relaciones con el autor de la letra del coro cantado en el Ferrol.

El mismo corresponsal hablando de la música de *En el mar* le acusa de plagio y cita *Guillermo Tell* y otras óperas. Cualquiera creará por esas citas, que habla una persona competente. Pues bien: ese corresponsal, en su carta califica diferentes veces de himno el coro citado.

Juzguen nuestros lectores de la competencia del corresponsal y del crédito que merecen sus censuras.

Para eso solicitan algunos la representacion de periódicos: para bajo el velo del anónimo y sin responsabilidad, dar rienda suelta á sus rencores personales.

Y no ha faltado periódico que de esas censuras se hizo eco, sin reflexionar que las mismas cartas del corresponsal, que al coro llama himno y que cita para probar el plagio una composicion que en nada se parece á la censurada, revelan que no entiende una palabra de cuanto dice y que escribe por llenar papel.

Seccion oficial.

Es de interés para los militares en activo servicio la real orden del Ministerio de Hacienda al de la Guerra, que publica la *Gaceta*, del 26 de Agosto último, cuyo texto literal es el siguiente:

«Excmo. Señor: Enterado S. M. el rey (I. D. G.) de la propuesta hecha por ese Ministerio en 13 de este mes, á fin de que la anexion de repartos individuales para el pago de la contribucion de consumos concedida á los cuerpos armados del ejército por el art. 218 de la instruccion del ramo, y ampliada por real orden de 5 de Abril de este año á los jefes y oficiales de los batallones de reserva y de depósito, se haga extensiva á todos los militares en activo servicio que sin excepcion están exentos de tales repartos, en los casos en que estos se verifican por razones de arbitrios municipales por la real orden de 17 de Julio de 1875, expedida por el Ministerio de la Gober-

nación de conformidad con el dictamen del consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que cuando los ayuntamientos cobren la contribución de consumos por medio de repartimientos individuales no incluyan en ellos por razón de sus sueldos á los militares en activo servicio, que sólo estarán sujetos al impuesto en esta forma cuando les correspondan por tener fincas amillaradas en el término municipal ó por otro concepto distinto del de su haber personal, debiéndose entender para los efectos de esta disposición en activo servicio, según V. E. propone y ese Ministerio declaró en real orden de 29 de Octubre de 1878, á todos los militares á quienes se acredite su haber por el presupuesto de la Guerra.»

Correspondencia.

MADRID 29.—Estimado compañero: mis noticias están conformes con las que dá hoy un periódico que dice, con referencia á personas que han visitado al general Martínez Campos, que este no oculta el disgusto que le causaba la prolongada estancia del monarca en Arcachon; con cuyo motivo se cruzaron ayer mañana entre el Presidente del Consejo, Duques de Tetuan y de Sexto varios telegramas. Mis informes, que reconocen un origen fidedigno, rectifican la expresada fecha del cruce de dichos telegramas, puesto que tuvo lugar en la tarde del 27 del corriente y en su consecuencia en la noche de este día se dió el orden de que el rey saldría para España en la mañana del 29.

El *Imparcial*, que por lo general está bien informado de lo que suele ocurrir en determinadas regiones, dice en su número de hoy lo siguiente: «Es de creer que el gabinete responsable haya aconsejado al rey que anticipe su viaje, en atención á que por la proximidad de las elecciones parciales, van á empezar en Francia las reuniones públicas que siempre traen consigo cierta agitación en los ánimos. A dar crédito á las versiones que circularon anoche, se han cruzado algunos telegramas entre España y Francia.» Comentando lo dicho por el colega de la Plazuela de Matute, decía esta tarde una persona en los pasillos del Congreso que tiene grande acceso en las altas regiones, que anteayer el representante en Madrid de la vecina república tuvo una larga conferencia con el primer Consejero de la Corona y en ella dió cuenta á éste de un telegrama cifrado que recibió de su gobierno y en el cual se hablaba de no sé qué conveniencias para desvanecer las susceptibilidades expuestas al jefe del gabinete de París por un renombrado republicano que desempeña elevadas funciones y además acaudilla un numeroso grupo de la Cámara popular. Y á la citada entrevista dice que se debe todo lo que los diarios indicados atribuyen al Sr. Martínez Campos.

Acaso le chocará á V. que un día y otro y otro, le hablé del proyectado régio casamiento; pero no puedo prescindir de hacerlo si he de cumplir mis deberes de correspondiente; pues en el mundo político y no político, el asunto en cuestión es el pan nuestro de cada día. Es lo único que preocupa y llama la atención, de chicos y grandes y muy especialmente los señores de elevada alcurnia que pasean, comen y duermen con la palabra de Arcachon en sus labios, de donde no apartan su vista ni un momento. Anoche una encofetada dama se encontró en el jardín del Buen Retiro, á dos fotimas amigas suyas cuya salutación fué textualmente: «¡Dios fulana! ¿qué has sabido hoy de Arcachon, tú que sueles tener tan buenas noticias?»—Nada; he tenido carta de Mengano, que sabes que es un diablo y no se le escapa nada.—¿Y qué te dice?—Replicaron á un tiempo las citadas amigas.—Pues no me dice más, que probablemente del lunes al martes estará aquí, y que entonces me contará muchas y buenas cosas que no quiere confiar al papel, pero que me lo contará todo.—¡Ay! fulana por Dios, exclamarán las amigas, dile enseguida que le veas, que se vaya por casa, que tenemos muchas ganas de verle. Y fijate bien en cuanto te cuente para ver después si está conforme con lo que nos cuente á nosotras. Este diálogo tuvo ocasión de presenciarse y no vacilo en comunicárselo á V., porque no hay inconveniente para ello. Como el Mengano, de que queda hecha mención, es hombre que se le pueda creer, espero con la gracia de una de las citadas interlocutoras, saber algo nuevo que

me apresuraré á ponerlo en conocimiento de V. para que esté al corriente de tan interesante asunto que es el que dá pasto á todas las conversaciones.

Dice hoy un periódico: «parece que varios diputados constitucionales piensan consultar al Sr. Sagasta acerca de la conveniencia de hacer franca y ruda oposición al Gobierno en las primeras sesiones, fundándola en algo que se relaciona con el viaje-rey.» Esto viene á confirmar lo que en una de mis últimas cartas le comunicué á V. con referencia competente.

Las personas más allegadas al Gobierno desmienten la noticia de que el rey irá un viaje á Viena antes de contraer matrimonio con la archiduquesa Maria Cristina; añádesse que el monarca no volverá á salir de sus estados, apesar de cuanto han dicho algunos correspondientes de periódicos franceses que se encuentran en Arcachon.

Es cuanto tengo que comunicar á usted por hoy.

(El Correspondiente.)

Sección de noticias.

De Galicia.

El Sr. D. Francisco Piñeiro, autor del coro titulado *En el mar*, y jefe del Certamen musical celebrado últimamente en el Ferrol, dirige á *El Correo Gallego* el siguiente comunicado:

«Señor Director de *El Correo Gallego*:

Por segunda vez me veo precisado á suplicar á V. la inserción en su periódico de las siguientes líneas; favor que agradeceré su afectísimo q. b. s. m.—*Francisco Piñeiro*

El Sr. D. J. Arévalo en su comunicado de hoy confiesa que al hacer la crítica de mi coro *En el mar*, se apoyó en la inspiración de reputados profesores, y en la opinión de la prensa regional y madrileña. Ya sabía yo que había inspiradores; pero ignoraba que la prensa se hubiera ocupado de mi obra de la manera que dice el Sr. Arévalo.

Colocada ya la cuestión en el terreno puramente artístico, y despojándola de todas las polémicas enojosas para el público, propongo al Sr. Arévalo, como solución única y conveniente, lo que sigue:

El domingo 31 del corriente mes, y á las doce y media de su mañana, contando con el permiso de los señores empresarios del Teatro Circo, espero personalmente en dicho local al Sr. Arévalo para que allí públicamente se digna leer los periódicos que se hayan ocupado de mi coro; y á los señores profesores inspiradores para que también manifiesten á viva voz, compás por compás, los plagios de mi partitura, presentando á su vez los facsímiles del plagio, y lo mismo las faltas de estructura y composición que hayan notado. Espero acudirán á mi cita, de lo contrario me quedará el derecho de pregonar que no han tenido valor para sostener su opinión.

La entrada en el local es libre, por lo cual suplico á mis numerosos amigos y á todos los amantes de la verdad no dejen de concurrir á este acto.

Ferrol y Agosto 29 de 1879.—*Francisco Piñeiro*.

—Dícese si muy pronto se efectuará permuta entre los Sres. Gobernadores civiles de Orense y Pontevedra, pasando á esta provincia el Sr. D. Víctor Novoa Limeses y á aquella D. Filiberto Abelardo Díaz.

—Ha sido nombrado director del parque de Vigo y Comandante de artillería de la plaza D. Dámaso Bueno, Comandante de dicha arma.

—El vapor español *Campeador*, que cruzaba por la costa de Portugal con dirección al puerto de Vigo, ha entrado en Lisboa remolcado por el vapor portugués *Mercurio*, á causa de averías en la máquina.

—Hállase en Pontevedra disfrutando licencia el Sr. D. Víctor Novoa Limeses, Gobernador civil de Orense, á quien sustituye interinamente el Secretario de aquel gobierno civil D. José Barbeito.

—Los astrónomos aseguran que este año será poco lluvioso, porque así lo indican las manchas del Sol.

—Durante el próximo Setiembre actuará en el teatro de Orense una compañía dramática que tiene contratada don Eduardo Sala, y de la cual es director el conocido actor D. Miguel Egea.

—Se han declarado súcias las proce-

dencias de Nueva-Orleans que se hayan hecho á la mar despues del 23 de Agosto último.

—Trátase de formar una buena compañía de zarzuela que deberá actuar en varios teatros de Galicia durante el próximo invierno.

Con este fin se han pedido proposiciones á las Sras. Martí y Perlá y á los Sres. Carceller, Loitia, Losada y Gimeno, que serán probablemente la base de dicha formación.

Generales.

Dícese que á consecuencia de una consulta hecha por D. Carlos al conde de Chambord, ha declarado el primero que en ningún caso aceptará de nuestro gobierno el reconocimiento de sus derechos como infante de España si, como se ha dicho, se le hicieran indicaciones en este sentido.

Un telegrama que publica *El Liberal* parece responder al resultado de aquella consulta, en que el conde de Chambord aconsejó á D. Carlos que en modo alguno hiciese concesiones perjudiciales á sus pretendidos derechos á la Corona.

—El *Figaro* y el *Gaulois* cuentan la visita que hicieron á D. Carlos sus redactores.

D. Carlos les dijo que podían desmentir la noticia, de que renunciaría á sus pretensiones al trono de España, si el gobierno le reconociese el título de infante de España con una pensión considerable.

El ex-pretendiente añadió que la unión de las dos ramas de la casa de los Borbones de España no existirá sino cuando D. Alfonso XII haya reconocido la ley sálica, hecha en Cortes generales en tiempo de Felipe V.

—Positivamente el general Sr. Antequera casará muy en breve en el mando de la escuadra de instrucción, indicándose para sustituirle al Sr. Suances, comandante general segundo jefe del departamento del Ferrol.

No puede asegurarse, sin embargo, que dicho nombramiento esté acordado en favor del general á que nos referimos.

—Un pleito original y curiosísimo por las razones en que se funda, vá á entablarse pronto en Barcelona. Trátase de un jóven que estaba en relaciones amorosas con una jóven de aquella ciudad, cuando tuvo que ir á establecerse en América. Al despedirse los amantes se dieron palabra de casamiento, la que prometieron cumplir tan pronto como les fuera posible.

Trascurrieron cuatro años de interrumpida y amorosa correspondencia, sin que al parecer su pasión hubiera menguado en lo más mínimo. Pocos meses atrás recibió el novio una carta del padre de la novia, y de ésta, en la que rogaban tiernamente fuera á Barcelona, pues urgía por razones especiales que se realizara el enlace.

El jóven, correspondiendo á su ruego, embarcóse inmediatamente, y al pisar aquellas playas, cuál no sería su sorpresa al saber que la novia tiempo há que tenía relaciones con otro? No queriendo dar crédito á tan amarga suposición, fué á casa de su suegro, donde acabó de convencerse de que había sido víctima de un indigno engaño.

Pidió aquel satisfacciones, se trabaron de palabras, repartiose algun palo sobre las costillas de papá, y ahora pronto será demandado ante los tribunales por el burlado novio, que pide indemnización de los gastos y perjuicios ocasionados por el viaje.

El otro novio de Barcelona entregó á su rival las cartas que había recibido de la novia, á fin de que pueda probarse que ésta estaba en relaciones con él, y que al ser aquel llamado de América, fué víctima de un engaño.

Por de pronto el papá ha recibido palos, la niña, de dos novios que tenía, se ha quedado sin ninguno, y el tribunal de justicia esclarecerá lo restante.

—Ha ocupado mucho la atención de Barcelona un suceso en que juega una monja del convento de Teresas de la Garriga y en que la autoridad también toma parte. Parece que la monja, que tanta vocación había demostrado al ingresar en la comunidad, mudó de parecer y manifestó á su familia y á la superiora deseos vehementes de abandonar el claustro. La superiora accedió al parecer y convino en acompañarla á Barcelona para entregarla personalmente á sus hermanos.

Grande fué la sorpresa de la arrepentida monja cuando se vió conducida, no á la casa de estos, sino al convento de su orden establecido en la capital del Prin-

cipado. Allí hubo de haber resistencia de una parte, lágrimas y ayes; de otras violencias, amenazas. Algunos grupos se agitaban al rededor de la casa. Los guardias municipales acudieron. El hermano político de la atropellada se la llevó á su casa, donde tuvo que meterse en cama á consecuencia de su deplorable estado. Los guardias dieron parte.

En el convento de la Garriga, dice un diario barcelonés, ocurren hechos curiosos que la autoridad está en el caso de averiguar. De otros permenores nada dice el colega, por ser hecho de los que reclaman mucha discreción en cuanto con la vida privada se relacionan.

—Dos noticias de muy diferente carácter se han recibido de los Estados Unidos; pero una y otra son dignas de este país.

La primera es la de una nueva reunión que han tenido 150 cubanos para elegir los medios de resucitar la insurrección de Cuba. Los antiguos jefes insurgentes Bonachen y Koff han asistido á la última reunión, que, según los periódicos de Nueva-York, debe ser seguida de otras que tengan el mismo objeto.

—El 25 del próximo mes pasado, el cura párroco de Horona (Gerona) se hallaba diciendo misa, y á dos de sus oyentes se les ocurrió hacerse una pregunta; al percibir el murmullo el ya dicho celebrante, abandonó el altar y comenzó á bofetadas con los importunos, que acudieron despues al juzgado municipal para obtener la reparacion y castigo de dicha falta.

—En Roma se construye actualmente un teatro que podrá contener 2800 personas sentadas y 700 de pie. La sala del nuevo coliseo es elegantísima. El escenario tiene 54 metros de largo y el proscenio 28. El nuevo teatro abrirá sus puertas al público en la primavera próxima.

—En breve publicará la *Gaceta* un decreto, en virtud del cual quedará reformado el programa de las asignaturas para el ingreso en la escuela especial de Ingenieros de caminos. Consiste la reforma en suprimir para la entrada los conocimientos de la mecánica racional de la física y química, y las nociones de dibujo topográfico y de adornos. El alumno podrá estudiar estas asignaturas en la academia ó fuera de ella.

Sección local.

Decididamente los vecinos de la calle de San Márcos son los hijos desheredados de la fortuna; dicha calle, no obstante ser hoy una de las mejores por las edificaciones que se han hecho y más concurridas de la población, permanece olvidada de nuestro celoso Municipio, hasta el punto de que ni una sola mejora se hizo en ella desde que existe: carece de canal de desagüe, de aceras, de policía urbana, y hasta el alumbrado luce en ella una hora despues que en las demás calles de la población; y por último, y como padron de ignominia tiene la mala suerte de que en frente existen unos promontorios de tierra, cuyo feo aspecto no hay más que pedir.

En vista de esto, cuándo se tenderá una mirada bienhechora por estos lugares? ¿O acaso no son los ciudadanos que la habitan acreedores á que se les atienda como merecen?

El sábado á las once de la noche fué obsequiado con una serenata cantada por el *Orfeon lucense*, el vicepresidente de la junta de esta sociedad, D. Ramon Roca.

Cuatro fueron las piezas coreadas, cuya ejecución agradó sobremanera al numeroso público que las escuchaba, demostrándolo así con ruidosos aplausos al final de cada una de ellas.

Nos permitimos llamar la atención de la autoridad local acerca del estado en que puedan hallarse algu-

nas de las harinas que se introducen en la capital.

Con gran satisfaccion observamos las grandes cantidades que de este articulo afluyen á la poblacion; pero bueno será que se examinen escrupulosamente, pues mucho pan se expende hoy elaborado con ellas, que hasta puede ser perjudicial á la salud pública, tal es su excesiva acritud y pésima levadura.

Por las oficinas del Ayuntamiento se dirigió una circular á los alcaldes de barrio de los pueblos que componen el distrito municipal, para que hagan comparecer á los soldados con licencia ilimitada que se encuentren en los mismos en espectacion de la absoluta por inútiles.

Reanudamos hoy la interrumpida serie de artículos que como *Miscelánea* veniamos publicando en forma de folletín.

Remitido.

Señor director del DIARIO DE LUGO.

29 de Agosto de 1879

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: En el número 870 de su ilustrado periódico correspondiente al día de ayer, he visto un remitido suscrito por el Sr. D. Pascual Veiga encaminado á censurar la determinacion del Jurado, por haber adjudicado el primer premio al *Orfeon* de esta Capital en el *Certámen musical* celebrado en la ciudad de Ferrol el día 19 del corriente.

Aunque no tengo la honra de pertenecer al *Orfeon*, creo prudente manifestar al Sr. Veiga se sirva rectificar su juicio respecto al fallo del Jurado que obró con la imparcialidad y justicia más estrictas al conceder el primer premio al *Orfeon lucense*, cual lo probó el testimonio del público en el acto del *Certámen*.

El Sr. Veiga lleva sin despecho hasta el extremo de calificar de *incompetentes* á los individuos que componian el referido

Jurado, siendo éstos los Sres. D. Francisco Piñeiro, autor de la pieza objeto del *Certámen*, D. Isidoro Bianco y don Francisco Oliva, ambos reputados profesores y de reconocida capacidad y suficiencia.

Debe, pues, comprender el Sr. Veiga que nadie puede ser juez en causa propia, probando con esto que no ha obrado con la imparcialidad que debiera, y que si le hubieran adjudicado á la sociedad que el comunicante dirige, el primer premio, al cual le tenia ya echado el ojo, tal vez no se expresaria de esta manera.

Dice el comunicante en el párrafo séptimo de su carta:

«Lamentable extravío ha sufrido la atencion del Jurado cuando el *Orfeon lucense* cambiaba el aire de la plegaria con infraccion manifiesta de la partitura que marca *andante* y fué ejecutada en *adagio*; cuando los *acelerandos* y *ritardandos* de que el mismo *Orfeon lucense* hacia gala no estaban consignados en la misma, cuando los pasos que en la propia partitura están designados para una voz sola eran ejecutados por tres ó cuatro; cuando exornaba la ejecucion con multitud de matices que ni remotamente fueron soñados por el autor del coro, y cuando, en fin, se oia un coro compuesto en parte de voces infantiles cuyo metal de voz es completamente distinto al del verdadero *Orfeon*, puesto que en este no tiene cabida la voz de *triple*, extravío deplorable que le conduce á afirmar que los dos *Orfeones lucenses* y *coruñés* han estado á igual altura.»

La parte de este párrafo en la que se refiere al *Orfeon* de esta ciudad parece contradecir lo que en el segundo de la misma carta dice el Sr. Veiga; no es mi ánimo entrar en estas consideraciones, pero sin embargo, me permitiré decirle que este *Orfeon* compuesto en parte de voces infantiles ha hecho más y en menos tiempo que el *Orfeon coruñés*.

Por último: el Sr. Veiga cegado de la pasion que le produjo la pérdida del premio que ha obtenido la sociedad coral que dirige mi especial amigo el Sr. Montes, renunció al accessit que le habia adjudicado el Jurado en dicho *Certámen*. Si el Sr. Veiga cree que por ese camino se consigue la estimacion y aprecio del público, está completamente equivocado.

Ruego á V. señor director, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrada publicacion á estas mal trazadas líneas, por lo cual le anticipo las gracias su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Atilano Vizcaya Conde.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Antolin.

Efemeride.—(1427)—Escritura de concordia celebrada entre el cabildo de Tny y Albaro Barrantes. Es de importancia este documento, porque ha venido á esclarecer alguna duda que existia sobre la historia de aquella iglesia.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantesstos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas-vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catadrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debí á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como tambien los que esperimntaba en todos os músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el

mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid, 1.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Lo que indica el buen juicio.—Aunque la inconstancia de nuestro clima destruye la practicidad de evitar completamente las enfermedades, es, sin embargo, muy posible reducir su virulencia y su frecuencia con el adoptar á tiempo medidas medicinales. Cuando la ronquera, la tos, la dificultad de respirar y la especie de fiebre concomitante indican la existencia de irritacion del pecho ó de la garganta, el Ungüento Holloway debería frotarse en estas partes y las Pildoras distinguidas por el mismo título deberían tomarse en dosis convenientes sin pérdida de tiempo á fin de que ellas secundasen la seccion curativa del bálsamo. No hay catarro ni dolor de garganta que pueda resistir. lar. o tiempo á estos remedios. Un librito de insrucciones acompaña á cada bote ó caja de las medicinas Holloway, las cuales sientan bien á las personas de cualesquier edad y condicion y remueven todas las dolencias que comúnmente afligen á la raza humana. 14.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º 10 n.—Recibido á las 11.14 n.

Acordado en Consejo de Ministros celebrado en la Granja el pedir oficialmente la mano de la Archiduquesa Cristina.

Austria aceptó el que se convocó á las Cámaras.

La Reina Isabel ha ofrecido á la Archiduquesa el que las bodas se celebren en Austria.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

EL TABACO.

Vamos á dar una idea general de esta planta en todas sus relaciones, si bien sucinta.

Con el nombre de tabaco se designan las hojas preparadas de una planta originaria de América cuyo nombre botánico es *Nicotiana Tabacum*.

Cuando en 1492 Cristóbal Colon descubrió el Nuevo-Mundo, llamó la atencion de los españoles el uso que hacian aquellos indígenas de una hierba que arrollaban en forma de cilindro y que encendida, ponian en la boca, aspirando el humo: dábanle el nombre de *Tabacos* ó *Tabanos*, en otros puntos *Picielt Olutuch*, siendo la misma planta que en la Florida y el Brasil llamaban *Petum*.

El fraile Roman Pano fué el que descubrió la aplicacion de esta planta, siendo su propagador en España el Sr. D. Francisco Hernandez, y bien pronto los españoles aprendieron á fumar como los indios, y trajeron á la Península semilla de esta planta, cultivándola en España y Portugal, de donde se extendió á otras partes de Europa hácia el año de 1518. En Italia la propagó Próspero Publicola, y sir Walter Raleigh, despues de la conquista y colonizacion de la Virginia, dió á conocer en Inglaterra el tabaco, á poco de haber sido introducido en Francia.

Apenas conocido en Inglaterra, fué llevado en 1617 del Brasil á las Indias, y se extendió á Siam, China y todo el Oriente.

En 1560, bajo el reinado de Francisco II, el tabaco lo dió á conocer en Francia Juan Nicot, embajador de esta nacion en Portu-

61 —
Pero acaso hoy no se cantan nuevas esperanzas? Toda creacion es poesia. ¿Quién sabe si el filósofo ha precedido al poeta ó el poeta al filósofo? De todas maneras la poesia es filosófica, y además de luz, belleza. Despues de profetizar, el poeta se mezcla en las muchedumbres, y canta las indecisiones, las dudas, los pesares; hoy la poesia aparte de ciertos riesgos proféticos, copia el periodo transitorio en que nos encontramos. En la esfera política, en la esfera filosófica, y en la esfera moral, se ensaya todo. Cuando los venideros lean los poemas de Victor Hugo, y los dramas de Echegaray, comprenderán nuestra época con detalles que tal vez la historia no pueda tan gráficamente transmitir; á Victor Hugo seguirá una genialidad que responda al vigor de nuestro siglo, y á Echegaray un teatro más variado, más grande que el fecundo teatro de Lope y Calderon, de Corneille y de Molière: hasta ahora se procura encontrar una válvula que dé salida á las inmensas fuerzas de este periodo histórico: obra es tan gigantesca que no ha podido tener éxito, pero lo tendrá: basta que los hombres trabajen y deseen y el tiempo hace, lo demás: la poesia no podía dar por definido lo que está en elaboracion, no podía poner remate á la empresa que tardará en concluirse. Dar al sentimiento y á la verdad el colorido de la belleza para imponerla á la totalidad humana, lo mismo en las facultades morales que en los sentidos, es la poesia ideal como los antiguos la definian. No falta impetu, ni faltan energias en nuestro tiempo; falta quizá oportunidad: del detalle se subirá al conjunto, del ensayo se llegará á una realidad, á un hecho.

Cuando hemos examinado maduramente nuestro siglo sobrecargado de difíciles problemas, de ineludibles necesidades y de exigencias científicas, admiramos el poder creador, admiramos su fuerza, su actividad, su universalismo porque no deja dormir ninguna aptitud, no desatiende empresa alguna de todo lo que es humano. En remotos tiempos, bajo la accion y reaccion de las ideas, el poeta y el historiador y el filósofo callaban cuando e movimiento mercantil é industrial se imponía como un deber de progreso: las reformas religiosas reclamaban silencio á la razon y las reformas filosóficas solian debilitar los fueros de la concien-

PIEDRAS FRANCESAS
PARA
MOLINOS HARINEROS.
 Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.
 Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de
 H. Hervada y C.; Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio
 de Antonio Mendez.

Industria-Comercial
JOSÉ PEREZ VILLAMIL.
RIVADEO.
 Pinturas preparadas al óleo en latas de todos tamaños, barnices de
 todas clases y jabon castellano, cuyos productos han sido premiados en
 todas las exposiciones donde se presentaron.
 Tambien tiene en comision, otros productos que ofrece arreglados,
 como vinos y licores de todas clases, nacionales y extranjeros; thés,
 conservas alimenticias, bujias esteáricas, plomos y zinc en todas formas,
 hierros, aceros y otros artículos, cu yos precios remitirá á vuelta de cor-
 reo al que los pida.

COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ.
PLAZA MAYOR, NÚM. 10.
DEPÓSITOS
Puntas de París, Pinturas, Camas de hierro y Papel
¡Gran rebaja en los precios!
 En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.
 —Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vi-
 drios.—Perfumería.—Juguetes.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Ray-
 mond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—
 Antukas.—Bastones.—Bujias inglesas.

ELEGANCIA **DE** **Sombrerería** **ECONOMÍA**
BUEN GUSTO. **PERFECCION.**
P. FERNANDEZ PIMENTEL.
 Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

El movimiento progresivo que de dia á dia se aumenta en este
 establecimiento contribuye á poder recibir surtido con abundancia cada
 diez dias, como pueden verle los que gusten honrarle con su pre-
 sencia y se convencerán de la buena clase en sus géneros así como de
 lo arreglado en precios.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
 movida al vapor,
 de Francisco Fernandez y Hermano,
 Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.
 Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867; en la de Valladolid, en la
 Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en
 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Fi-
 ладельца en 1876; en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.
 PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y
 12 reales libra.

Sombrerería francesa.
 Acaba de llegar á esta pobla-
 cion un nuevo sombrerero el cual
 ofrece sus servicios al público de
 esta Capital.
 En dicho establecimiento se ad-
 mite toda clase de composturas en
 la seguridad de que las personas
 que le honren saldrán altamente
 complacidos.

A voluntad de su dueño
 se vende la casa de planta baja, señala-
 de con el número 3, sita en la calle del
 Progreso de esta ciudad.
 El que desee adquirirla puede enten-
 derse con el maestro herrero que traba-
 ja en dicha casa.

Terreno para solares.
 Las personas que deseen adquirir ter-
 reno para solares en la calle del Progre-
 so de esta Capital, pueden concurrir á la
 calle de Armañá, número 7, piso 1.º, en
 donde se les enterará del precio y demás
 condiciones. 1-8

Venta.
 De un pinar de 190 ferrados, cerra-
 do de sobre sí, por debajo de la Hermita
 de San Roque, que se subasta por el juz-
 gado de Vivero el día 15 de Setiembre y
 corresponde á la fineabilidad del Licen-
 ciado D. Juan Lopez.

Estados de juicios verba-
 les, conciliacion y de faltas.

cia; en Fenicia no hay poetas, ni en Israel artistas, ni en Roma
 pensadores ni hombres científicos: toda la fuerza se encamina á
 un objeto; toda el alma se concreta en una idea: son soles que
 llevan apagados casi todos sus radios, mientras hoy la huma-
 nidad envía luz en todas direcciones, y abarca á la vez todos los re-
 cursos y todo el desarrollo de la inteligencia. Hoy las ciencias
 tienen una preferencia natural: si fuéramos á examinar uno á
 uno los descubrimientos y los adelantos, todos los hallariamos
 previstos, augurados por la poesía, ella ha señalado los horizon-
 tes á que debíamos llegar, y la ciencia estudió los caminos y ven-
 ció las dificultades para cumplir el precepto de la idea pura.
 No tememos que languidezca la inspiracion: habria entonces
 languidecido, cuando comenzó este movimiento industrial, mer-
 cantil, científico, demandado por la sed de progreso y por la so-
 licitud de las masas sociales que venian á la vida activa: cumpli-
 da una parte del trabajo en un momento histórico, tenemos por
 indudable que las letras volverán á desempeñar un primer papel:
 las musas no llevan en su alma méuos fuegos: contemplan, y de
 esta contemplacion brotará un nuevo dia; esperan y de esta es-
 peranza nacerán nuevas y más poderosas alas. El genio humano
 se perfecciona, mira á todos lados, todo lo indaga y escruta;
 en todo piensa: entre los tumultuosos ruidos de las máquinas,
 sienten las palpitaciones de la inspiracion, los choques de la luz
 de donde sacará elementos para creaciones más grandes: si la
 poesía es el profeta de la redencion y del progreso, la redencion
 y el progreso á su vez le sirven de escab para elevarse á otras
 alturas, para continuar su obra eterna; habrá poesía mientras ha-
 ya inteligencia, como habrá espuma mientras haya agua. Se han
 asustado los místicos porque á un período de abandono y de ac-
 ción delirante, un movimiento huracanado provocador de ambi-
 ciones é invocando un realismo imposible: ese movimiento no era
 desconcertado: añadamos á la profecía y á la necesidad un poco
 de impaciencia, y tendremos formada nuestra época. La poesía,
 dignificando al hombre hasta deificarlo, ha producido muchos de
 estos arranques y muchas de estas impaciencias que en ningun
 sentido son lamentables; si el reflejo engendró algun desequili-

brio, ese desequilibrio cederá á una tendencia niveladora en que
 se eviten los extremos y se evite tambien el desarrollo excesivo
 de una capacidad ó de una aptitud, á espensas de las demás ca-
 pacidades y aptitudes. La poesía del porvenir se construye hoy:
 ahora mismo comienza á ensayarse con un genio que solo rechaza
 el más adecuado método y la palabra sintética que busca con
 la meditacion que la sacerdotisa de Delphos buscaba la pa-
 labra de Atenas y el consejo salvador á Sparta. Todo augura
 que tras la aparente languidez se han ido reconstituyendo vigo-
 rosos medios de accion para impulsar la literatura: el quietismo
 era una contemplacion: en este siglo de tantos portentos y de su-
 cesos de índole tan compleja, el poeta tenia que meditar: es un
 mundo nuevo el que se presentaba ante sus ojos: que recuerde
 bien y reconocerá su obra; despues de reconocerla, seguirá mar-
 chando.